Federación Gallega de Tenis
Fotógrafo Luis Ksado, 17-bajo, Of.1
36209 VIGO
Tel. 986212982 Fax 986207399
www.fgtenis.net

CONVOCATORIA COMPETICIÓN POR EQUIPOS CLASIFICATORIO JUNIOR CAMPEONATO DE ESPAÑA MASCULINO Y FEMENINO 2018

Jueves , 1 de marzo de 2018

El Comité de Competición de la Federación Gallega de Tenis pone en conocimiento de todos los Clubes Gallegos que a partir del día de la fecha, queda abierto el plazo de inscripción para participar en el Campeonato Gallego de Tenis por Equipos Benjamín Masculino y Femenino 2018, competición que se jugará el 28-29 de abril de 2018.

Las inscripciones se realizarán a través de la nueva aplicación de la Federación Gallega de Tenis. Podréis acceder a ella a través del enlace: http://oficina.fgtenis.net/accounts/signin/

La fecha límite para el envío del justificante de ingreso y para el registro del equipo en la aplicación es el **13 de Marzo de 2018**.

El número máximo de equipos para disputar esta fase de clasificación es de 6, y el acceso será por la suma del ranking de los jugadores que juegan individual, es decir, masculino (4 primeros clasificados), femenino (3 primeras clasificadas).

El importe correspondiente debe ingresarse o transferirse a la cuenta de Abanca número:

ES83 2080 5527 0530 4000 0936.

Concepto: Club y Categoría

Estas son las cuotas de inscripción de cada uno de los equipos:

MASCULINO y FEMENINO **90€/equipo.**

No se admitirá ninguna inscripción en la que figuren jugadores sin licencia de tenis en vigor. Las solicitudes de las nuevas licencias, junto con su pago, se tramitarán a través de la aplicación http://oficina.fgtenis.net/accounts/signin/ de la Federación Gallega de Tenis; de no ser así no se darán por válidas y no podrán participar en la competición.

Para la confección de las listas de jugadores, se tendrá en cuenta el Ranking Nacional actualizado al cierre de las inscripciones.

La bola oficial para los todos los Campeonatos Gallegos por Equipos 2018 será Babolat.

Atentamente,
Comité de Competición

*Según el artículo 3.2 del Reglamento Básico, los clubes podrán decidir el horario de juego como locales en función de las opciones que se marcan en la hoja de inscripción, este horario es el mismo para toda la competición. Para cualquier otro horario, la solicitud tendrá que ser enviada al comité de competición, siempre con la premisa de poner a disposición de la competición las pistas necesarias para jugar en un sólo turno todos los partidos de individuales.